

## **PCR ratifica la calificación de PEA a la Fortaleza Financiera con perspectiva 'Negativa' a BNP Paribas Cardif**

**Lima (septiembre 29, 2020):** PCR decidió ratificar la clasificación de fortaleza financiera de BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros en "PEA", con perspectiva Negativa. La decisión se sustenta en los importantes niveles patrimoniales y cobertura de requerimientos, los cuales son derivados de los aportes de la casa matriz, la cual a su vez proporciona el know how y políticas para el desarrollo del negocio. Se considera además el incremento importante de primas de seguro netas y ganadas al corte de evaluación, permitiéndole mantener su puesto en el ranking del sector. Así mismo, se toma en cuenta los adecuados niveles de siniestralidad, demostrando el adecuado manejo en la admisión de seguros, los adecuados niveles de cobertura de las obligaciones técnicas y holgada liquidez sustentada en la importante posición invertida en instrumentos líquidos para hacer frente a sus pasivos. Finalmente, la calificación toma en cuenta los menores indicadores de rentabilidad de forma anualizada, los cuales se mantienen en esa línea de manera histórica.

Las primas de seguros netas de Cardif, a jun-20, aumentaron en +5.5% (+S/ 8 MM) respecto al mismo corte del año previo, totalizando S/ 147 MM, explicadas por el incremento importante en el producto desgravamen por la sinergia comercial con el Scotiabank y en menor medida vida grupo, logrando elevar el monto total de primas netas en el periodo analizado; sin embargo, amortiguaron este crecimiento la disminución en los productos como misceláneos debido a la crisis generada por el virus COVID-19, que generó que varios retailers cerraran operaciones durante el segundo trimestre del año, afectando la colocación de producto Extensión de Garantía, y asistencia médica (casi en su totalidad) por la cesión de productos oncológicos.

La compañía afronta una fuerte reducción en sus resultados financieros anualizados en gran parte debido a la aplicación de normas de cálculo de pasivo muy conservadora y algunos costos excepcionales (comisiones) como consecuencia de las decisiones estratégicas que se han venido desarrollando durante el 2019, a pesar de registrar un mejor desempeño interanual a jun-20 debido principalmente a un nuevo cálculo para las reservas de productos de vida como Desgravamen y Vida Grupo, empleando un modelo de largo plazo.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo o de obligaciones de compañías de seguros generales (Perú)

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Julio Rioja Ruiz

Analista de Riesgo

[jrioja@ratingspcr.com](mailto:jrioja@ratingspcr.com)

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530

Daicy Peña Ortiz

Analista Senior

[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)